



Avanza nuestro proyecto estratégico de depuración normativa

Febrero 12 de 2025

Bogotá.- Este miércoles 12 de febrero realizamos la última mesa técnica para recibir retroalimentación de la industria, la academia y el equipo de supervisión sobre la actualización de la Circular Básica Jurídica (CBJ), proceso que inició en 2023 y que se encuentra en su recta final.

La depuración de este documento guía para el funcionamiento del sistema financiero, busca eliminar la obsolescencia, la duplicidad y las cargas innecesarias, logrando así mayor claridad normativa.

Después de culminar dos rondas de comentarios, en las cuales se recibieron más de 3.500 sugerencias, se llevó a cabo una evaluación interna por expertos supervisores, tras lo cual se consolidó el nuevo contenido de la CBJ.

La Circular estrenará también un sistema de acceso digital que facilitará la consulta y referencia a este cuerpo normativo.

Para el Superintendente Financiero, profesor César Ferrari, “este es un ejemplo del trabajo que hemos venido realizando en la SFC, donde propendemos por un consenso basado en el conocimiento”.